MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
03
MESA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP.Nº 500-74/2026.-

DECRETO Nº 6047 -HF.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 OCT 2026

VISTO:

La Ley Nº 6490 y el Convenio de fecha 29 de octubre de 2020 homologado en Expediente Judicial Nº 5610/I/10 Caratulado: "Elsa Rosa Bianco y otros c/ Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado Provincial"; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el referido Convenio se acordaron las modalidades de incremento de las remuneraciones de los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia, en forma automática y sistemática, en concordancia a lo establecido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación para sus dependientes de igual categoría;

Que, en cumplimiento de lo establecido, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, siguiendo los lineamientos de la Acordada Nº 25/2026 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en Expediente Judicial Nº SJ-5610/I/10 procedió a la liquidación de los haberes de Magistrados y Funcionarios, y requirió del Ejecutivo Provincial se arbitren las medidas necesarias para tal fin;

Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1º: Fíjese la escala salarial para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia, a partir del 1° de Agosto de 2026, conforme los montos que se detallan en el Anexo, que forma parte integrante del presente Decreto, de conformidad a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º: La erogación que demande el cumplimiento de lo dispuesto se atenderá con la partida de Gastos en Personal que al efecto fija el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos vigente en la Provincia - Ley Nº 6490.

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS FOLIO 04 HORA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. Nº 500-74/2026.-

2./// CORRESPONDE A DECRETO Nº 6047 -HF-

ARTICULO 3º: Facúltase al Ministerio de Hacienda y Finanzas a dictar las normas interpretativas y reglamentarias necesarias para la implementación de lo dispuesto.

ARTICULO 4º: El presente Decreto será refrendado por los Sres. Ministros de Hacienda y Finanzas y de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo.

ARTICULO 5°: Dese a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia para conocimiento.

ARTICULO 6º: Regístrese. Tome razón por Fiscalía de Estado. Publíquese en el Boletín Oficial en forma sintética, y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo. Cumplido vuelva al Ministerio de Hacienda y Finanzas.

PODER EJECUTIVO JUJUY

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

C.P.N. EDUARDO FEDERICO CARDOZO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

Dr. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Trabajo

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
05
MESA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...3.- CORRESPONDE A DECRETO N° **6047** - HF.-

ANEXO

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- JUEZ DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
- FISCAL GENERAL
- DEFENSOR GENERAL
- DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
- PROCURADOR GENERAL
- PROCURADOR GENERAL ADJUNTO

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 3.108.643,34
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 2.390.136,15
Adicional Ley 5487	$ 717.232,11
Art. 169 Const. Prov.	$ 745.921,39
Total Remunerativo Bonificable	**$ 6.961.932,99**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 1.140.892,88
TOTAL BRUTO	**$ 8.102.825,87**

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
06
FECHA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...4.- CORRESPONDE A DECRETO N° **6047** - HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- FISCAL GENERAL ADJUNTO
- JUEZ CON FUNCION DE REVISION([1])
- JUEZ DE CAMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO ([2])
- JUEZ DE CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA ([3])
- JUEZ PENAL ([4])
- JUEZ DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO
- JUEZ DE CAMARA CIVIL Y COMERCIAL
- JUEZ DEL TRIBUNAL DE FAMILIA ([5])
- JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
- DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL ([4])
- DEFENSOR OFICIAL ANTE LA CAMARA
- DIRECTOR DE ASISTENCIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
- DIRECTOR DEPARTAMENTO ASISTENCIA JURIDICO SOCIAL
- DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO SAN PEDRO DE JUJUY
- FISCAL DE CAMARA
- FISCAL REGIONAL
- AGENTE FISCAL
- AUDITOR GENERAL DE GESTION

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 2.766.497,06
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 2.127.416,68
Adicional Ley 5487	$ 638.336,57
Art. 169 Const. Prov.	$ 663.870,04
Total Remunerativo Bonificable	**$ 6.196.120,35**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 1.213.665,07
TOTAL BRUTO	**$ 7.409.785,42**

([1]) Ley 6301
([2]) Ley 6311
([3]) Ley 6217
([4]) Ley 6424
([5]) Art. 11, Ley 6217

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
07
HORA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...5.- CORRESPONDE A D E C R E T O N° **6047** -HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- JUEZ EJECUCION ([4])
- JUEZ EJECUCION FISCAL
- JUEZ UNIPERSONAL DEL TRABAJO ([2])
- JUEZ DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
- JUEZ DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y FAMILIA
- JUEZ UNIPERSONAL DE FAMILIA ([3])
- JUEZ CON FUNCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL ([1])
- SECRETARIO RELATOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
- SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
- SECRETARIO DEL SUPERIOR TRIBUNAL (SECRETARIO JUDICIAL DEL STJ)
- COORDINADOR JUZGADOS DE PAZ
- DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDIACION
- JEFE DE DEPARTAMENTO CONTADURIA
- SUB CONTADOR
- SECRETARIO DE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
- DEFENSOR PUBLICO OFICIAL
- SECRETARIO RELATOR DE LA DEFENSORIA GENERAL
- SECRETARIO RELATOR DE FISCALIA GENERAL
- SECRETARIO GENERAL
- ADMINISTRADOR GENERAL
- DIRECTOR DE RESOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS ([6])
- DIRECTOR DEL CENTRO DE ASISTENCIA A LA VICTIMA ([6])
- DIRECTOR DEL ORGANISMO DE INVESTIGACION

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
08
FECHA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...6.- CORRESPONDE A DECRETO N° **6047** - HF.-

AGOSTO 2026

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 2.548.989,78
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.960.009,40
Adicional Ley 5487	$ 588.130,33
Art. 169 Const. Prov.	$ 611.655,54
Total Remunerativo Bonificable	**$ 5.708.785,05**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 1.118.208,27
TOTAL BRUTO	**$ 6.826.993,32**

([1]) Ley 6301
([2]) Ley 6311
([3]) Ley 6217
([4]) Ley 6424
([6]) Inc. i) Art. 58, Ley 6363

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
09
MESA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...7.- CORRESPONDE A DECRETO N° 6047 - HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- SECRETARIO RELATOR
- JEFE DEPARTAMENTO MEDICO
- JEFE DE MESA GENERAL DE ENTRADA
- JEFE DE DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA, PUBLICACIONES E INFORMATICA
- JEFE DE ARCHIVO DE TRIBUNALES
- JEFE DE CASILLERO DE NOTIFICACIONES
- JEFE DE DEPARTAMENTO PERSONAL
- JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO
- JEFE DE DEPARTAMENTO PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS
- JEFE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
- DIRECTOR DE BIBLIOTECA
- PERITO MEDICO
- PERITO CONTADOR
- PERITO BIOQUIMICO
- PERITO INFORMATICO
- SUB-ADMINISTRADOR

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 2.237.392,27
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.721.728,95
Adicional Ley 5487	$ 516.407,12
Art. 169 Const. Prov.	$ 537.063,40
Total Remunerativo Bonificable	**$ 5.012.591,74**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 981.841,41
TOTAL BRUTO	**$ 5.994.433,15**

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
10
HOJA DE CONTINUACIÓN

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...8.- CORRESPONDE A D E C R E T O N° **6047** - HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- SECRETARIO DE CAMARA
- SECRETARIO DE PRESIDENCIA
- DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACION
- DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONTROL DE EJECUCION Y SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA (7)
- AYUDANTE FISCAL

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 2.035.770,36
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.565.935,51
Adicional Ley 5487	$ 469.792,34
Art. 169 Const. Prov.	$ 488.579,79
Total Remunerativo Bonificable	**$ 4.560.078,00**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 893.205,28
TOTAL BRUTO	**$ 5.453.283,28**

(7) Inc. k) Art. 58, Ley 6363

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
11
FECHA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...9.- CORRESPONDE A DECRETO N° 6047 - HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- SECRETARIO DE 1° INSTANCIA
- PRO SECRETARIO DE CAMARA
- ENCARGADO DE INFORMATICA JURIDICA
- ENCARGADO DE BASE DE DATOS
- JEFE DE OFICIALIA DE JUSTICIA
- PRO SECRETARIO TECNICO INFORMATICO

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 1.942.902,08
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.493.840,41
Adicional Ley 5487	$ 448.275,38
Art. 169 Const. Prov.	$ 466.202,14
Total Remunerativo Bonificable	**$ 4.351.220,01**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 852.295,22
TOTAL BRUTO	**$ 5.203.515,23**

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS FOLIO 12

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...10.- CORRESPONDE A DECRETO N° 6047 - HF.-

AGOSTO 2026

CARGO COMPRENDIDO

- SECRETARIO DE DEPARTAMENTO ASISTENCIA JURIDICO-SOCIAL

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 1.834.148,45
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.410.131,45
Adicional Ley 5487	$ 423.166,94
Art. 169 Const. Prov.	$ 440.093,62
Total Remunerativo Bonificable	**$ 4.107.540,46**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 804.564,49
TOTAL BRUTO	**$ 4.912.104,95**

Escaneado con CamScanner

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS FOLIO 13 FISCALIA DE ESTADO

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...11.- CORRESPONDE A DECRETO N° 6047 - HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- JEFE DE DEPOSITO DE SECUESTROS
- PRO SECRETARIO DE JUZGADO
- PRO SECRETARIO DE DEPARTAMENTO PERSONAL

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 1.748.611,88
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.344.146,10
Adicional Ley 5487	$ 403.403,21
Art. 169 Const. Prov.	$ 419.539,34
Total Remunerativo Bonificable	**$ 3.915.700,53**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 766.987,84
TOTAL BRUTO	**$ 4.682.688,37**

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
FOLIO
14
SUBSECRETARIA DE ENTRADA

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 500-74/2026.-

///...12.- CORRESPONDE A DECRETO N° 6047 - HF.-

AGOSTO 2026

CARGOS COMPRENDIDOS

- PRO SECRETARIO TECNICO DE JUZGADO
- PRO SECRETARIO TECNICO ADMINISTRATIVO

Composición del Haber

Concepto	Monto
Sueldo Básico	$ 1.380.804,63
Adicional Remunerativo Bonificable	$ 1.063.097,37
Adicional Ley 5487	$ 318.769,83
Art. 169 Const. Prov.	$ 331.520,62
Total Remunerativo Bonificable	**$ 3.094.192,45**
Suplemento No Remunerativo Bonificable	$ 606.074,94
TOTAL BRUTO	**$ 3.700.267,39**

PODER EJECUTIVO JUJUY

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

C.P.N. EDUARDO FEDERICO CARDOZO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

Dr. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Trabajo

Escaneado con CamScanner